



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Agosto, Martes à 28. de 1759.

COMERCIO DE PORTUGAL.



Seguendo el methodo de dár solo una idea del principal objeto del Comercio que hacen unos Reynos con otros; y teniendo por mira de el de Portugal, el que este hace con la Olanda; que pusimos por blanco adonde dirigir pudiessemos el Comercio de casi todas las Naciones, para tener de su trafico el debido conocimiento, debo decir, que las Mercaderías que sacan de Portugal los Olandeses, son de su País mismo, ù de sus Colonias: las ultimas consisten en azucar, tabaco, palo del Brasil, ù de Pernambuco, pieles de bueyes, xengibre, perlas, añil, diamantes en bruto, y ambar-gris: el tabaco que tienen los Portugueses, y especialmente el azucar, es uno de los mas ricos

retornos del Brasil, por cogerse alli en grande abundancia: en las Islas de Santo Thomè, de la Madera, Cabo Verde, y Terreras, tambien cogen alguna; pero creo que no es tan buena como la otra, aunque si la Madera, el palo del Brasil, y otros semejantes, que son muy estimados para los tintes: el ambar-gris se saca de la Costa de Melinde: las perlas, y diamantes vienen de las Islas Orientales, y esta Mercadería es uno de los mayores Articulos del Comercio de los Portugueses: las Mercaderías del mismo Portugal, son vinos (en cuyo numero entran los de la Madera) azeytes, azeytunas, anís, fruta, passas, y higos; y se tiene por cierto, que los Olandeses sacan todos los años de Portugal diez, ò doce Navios cargados, comprehen-

diendo los limones, y naranjas, sin contar sus dulces secos, ni de otras frutas admirables que se hacen, así en Portugal, como en el Brasil. *Goyen. Dicc. de Com.*

COMERCIO DEL MEDITERRANEO.

El Comercio del Mar Mediterraneo era en otros tiempos el mas considerable del mundo, quando el de las Indias, con la Europa, se hacia por Alexandria, y por algun otro Puerto de la Europa; pero dexemos su larga descripcion, y vamos al de todos los Puertos, ò escalas que el Gran Señor tiene en el Archipiélago en las Islas de Candia, Chipre, y Rhodas, en la Grecia, en el Asia, y Egipto, los de Constantinopla, Esmirna, Alepo, y el Gran Cayro, son donde se hace el mayor Comercio; pero el de Esmirna es el mayor de todos, por las Carabanas de Persia, y porque la mayor parte de los Navios Christianos abordan allí: en esta Villa es donde los Ingleses, y Olandeses han establecido el centro de su Comercio de Levante, y el principal Almazén de sus paños, que allí son muy buscados, no solo en los estados del Gran Señor, sino tambien en Persia, y en la mejor parte del Asia: el Comercio de Egipto se hace casi todo por el Gran Cayro; y esta Villa tan cèlebre, no solo es el Almazén general de todas las Mercaderias, que produce aquel rico, y basto Reyno, sino tambien de las que allí llegan del Mar Ber-

mejo, de las Indias Orientales, Persia, y de la Arabia feliz, como tambien de las que vienen de algunas Provincias del Africa; y con todo esto, ya no es el Comercio del Gran Cayro mas que una sombra de lo que era antes que los Portugueses descubriesen las Islas Orientales; su Comercio con la Europa, y el Asia se hace por medio del Nilo, Alexandria, y Roseta, que están situadas sobre dos bocas de este rio tan celebrado, y son las dos escalas donde ordinariamente arriban los Navios Christianos. Damiata, que está sobre la tercer boca del mismo rio, solo es frecuentada por los Mercaderes Turcos, y Africanos. Las Mercaderias que los Olandeses, Franceses, &c. llevan á esta parte, son las mismas, con poca diferencia, que havemos referido en sus respectivos tratados, y así vamos solo á las que estos traen de esta parte. Las Mercaderias, pues, que los Olandeses traen á la buelta de la Escala de Levante, son la mayor parte de los estados del Gran Señor, y las demás las traen las Carabanas de los Mercaderes de Persia, y Armenia: las principales de todas son, sedas hiladas, hilo de pelo de camello, y cabra, algodón, y ropas de algodón, cordobanes, cueros, chamelotes de color, cera, alumbre mineral, hagallas, lanas, madera de box, té, café, sorvetes, passas de corintho, ultramar, y casi todas las drogas que se necesitan para la Medicina, y Botica.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **S**E vende una *Camara optica*, muy primorosa, de 3. lentes, con un juego de Estampas Inglesas; asimismo otro juego separado de dichas Estampas; y tres cenefas, ó sobrepuestas, color de porcelana, y flores de oro; de todo dará razon Francisco Pan y Agua, que tiene su puesto de Estampas en la calle de Alcalá, junto al Convento de las Señoras Religiosas Vallecas; y en su casa, calle Angosta de San Bernardo, junto á la Atahona.

2 Se vende un *Coché de siete vidrios*, pintado de verde, forrado de terciopelo del mismo color: dará razon el Maestro de Coches, que vive en la calle del Espejo.

PERDIDAS.

1 **E**L dia 25. de este presente mes se perdieron, desde el Póthigo de San Martin, hasta la Plaza Mayor, un par de *Calzones nuevos de grifeta negra*: para la restitucion se acudirá á dicha Plaza Mayor, al rincon de los Mahuleros, casa de Pedro Remaha, que está á quatro altos, en donde darán el hallazgo correspondiente.

2 El dia 23. de dicho mes se perdieron, desde la calle de Relatores, hasta la Botica de la de los Boteros, unos *Delanteros de una chupa de grifeta de seda*, que estaban

forrados con cotanza: para la restitucion se acudirá á dicha Botica, en donde darán mas individuales señas, y el hallazgo.

RESTITUCIONES.

1 **L**A persona que huviere perdido unas *Monedas*, que se encontraron el dia 23. de este presente mes, acuda para su recobro á casa del Señor Don Joseph de Alfaro, y pregunte por el Portero del Serenísimo Señor Infante Don Luis, Plazuela del Cordón, quien dará razon del sugeto en cuyo poder pararon, y este las entregará dando las individuales señas.

2 La persona que huviere perdido unos *Quartos de chupa*, que se encontraron dicho dia 23. acuda para su recobro al Carpintero que llaman Carrasco, que vive en Puerta-cerrada, quien los entregará dando las señas individuales.

3 La persona que huviere perdido un *Vale*, su fecha de Agosto, de 30600. reales vellon, acuda para su recobro á la Libreria de la Plazuela de Santo Domingo, donde se vende el Diario, que dando las señas correspondientes lo entregarán.

4 La persona que huviere perdido una *Cartera*, que tenia dentro diferentes papeles de Quentas, Certificaciones, &c. que se encontró en la calle de las Carretas el dia 25. de este presente mes: acuda para su re-

cobro á los Porteros del Real Convento de los RR. PP. Capuchinos de la Paciencia, en donde dando las individuales señas la entregarán.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN Matrimonio solicita acomodarse en casa de algun Señor Sacerdote, Cavallero solo, ò Señora Viuda, con la inteligencia de que la muger sabe coser, aplanchar, y demás haciendas caseras; y el marido sabe escribir mas que medianamente, y está bastante practico en dependencias: darán razon en la Peluqueria que está en la calle de Relatores.

2 En la Plazuela de la Cevada, casa de Don Juan de Garay, Mercader de Hierro, darán razon de un fujeto, que desea acomodarse en alguna casa de forma *para Escribiente*.

3 Un joven, de edad de 17 años, desea acomodarse *para Page*, ò *Escribiente* en casa de algun Señor Sacerdote, ò Callero: darán razon en la Libreria de Manuel Guerrero, que está en la calle de la Compañia, junto á el Estudio del Colegio Imperial.

4 Una muchacha de edad de 14. à 15 años, bien criada, y de Padres honrados, desea acomodarse en alguna casa donde tenga otra compañera, ò para marido, y muger; sabe hacer algunas haciendas de casa, y tiene principios de guisar, hilar, y coser; ad-

virtiendo, que es de fuera de Madrid: darán razon en la Libreria que está en la calle de Atocha, junto á la Iglesia Parroquial de San Sebastian, donde se vende el Diario.

5 Un joven, de edad de 24 años, solicita su acomodo *para Page*, *Mayor-domo*, *Gentil-hombre*, &c. darán razon en la Lonja de Juan Ortiz, que está en la Plazuela de Anton Martin, junto á Monferrate.

6 Una Señora de circunstancias, de edad de 35 años, y viuda, desea su acomodo en alguna casa de forma, *para Muger de Gobierno*, ò *para Ama* de algun Señor Sacerdote, ò Cavallero solo: darán razon en el Horno de la calle de la Lechuga, que está á espaldas del Convento de las Señoras Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Anna.

7 Un fujeto, de edad de 46 años, Boticario, aprobado en este Real Protho-Medicato, solicita colocarse *para Mancebo*, ò *para regentar alguna de las Boticas de esta Corte*, ò fuera de ella, dando suficiente conocimiento; y en su defecto, *para Mayordomo*, ò *Escribiente*: dará razon de este fujeto el Padre Boticario del Convento de los RR. PP. de San Juan de Dios.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de San Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas; à dos quartos.